



MENDOZA, 5 de diciembre de 2024.-

VISTO:

El **Expediente Nro. 37431/2024**, donde se tramita el proyecto denominado: **Rincón Infantil en la Biblioteca de la Facultad de Educación**, presentado por la Dirección de Biblioteca de esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que el proyecto tiene como objetivo principal la implementación de un rincón infantil en la biblioteca de la Facultad de Educación, concebido como un espacio educativo y recreativo destinado a los niños de la comunidad de la Escuela Carmen Vera Arenas.

Que la propuesta busca diseñar y acondicionar el espacio físico del rincón infantil de manera que responda a las necesidades y garantizar la seguridad de los niños, además de adquirir o reutilizar muebles y materiales apropiados, asegurando un entorno confortable y estimulante.

Que es necesario implementar un sistema de gestión y selección de libros y materiales educativos adecuados para distintas edades, con el fin de garantizar que los recursos disponibles en el rincón infantil respondan a las necesidades de aprendizaje, desarrollo y entretenimiento de los niños de manera inclusiva. y efectivo.

Que la lectura, como un puente hacia el conocimiento y la imaginación, desempeña un papel crucial en el desarrollo integral de los niños.

Que, al adaptar este rincón infantil, se garantiza que los estudiantes de la Escuela Carmen Vera Arenas cuenten con un espacio propicio para explorar el mundo de los libros y enriquecer su desarrollo cognitivo y emocional.

Que Secretaría Académica considera de valor y utilidad el proyecto presentado.

POR ELLO,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.- Aprobar el proyecto denominado: **Rincón Infantil en la Biblioteca de la Facultad de Educación**, presentado por la Dirección de Biblioteca, cuyo detalle se encuentra en el ANEXO que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2.- Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.

LG

JLV

MJM



-ANEXO-

Proyecto: Rincón Infantil en la Biblioteca de la Facultad de Educación -Universidad Nacional de Cuyo

Integrantes:

- Lic. María Angélica BRANDONI (DNI Nro. 20.389.213 – Legajo Nro. 19.338)

Equipo de trabajo:

- Prof. Esp. Dora Ester AHUMADA (DNI Nro. 18.012.384 - Legajo Nro. 23.172)
- Ana Silvia CHAMORRO (DNI Nro. 31.546.739 – Legajo Nro. 30.361)
- Técnico Fabricio Gastón SAYAGO (DNI N° 35.516.345 – Legajo N° 34.884)

Fundamentación: Que la Biblioteca de la FEd, posea un rincón infantil es de suma importancia para fomentar el hábito de lectura desde temprana edad, promover el acceso a recursos educativos y culturales para niños, y fortalecer los lazos entre los bibliotecarios de la facultad y la comunidad educativa de la ECVA. Además, proporcionará un espacio seguro y acogedor donde los niños puedan desarrollar habilidades de lectura, creatividad y socialización.

Dada la demanda espontánea de los niños, actualmente el servicio se ofrece en un espacio que no está especialmente adecuado para ellos, lo que limita la experiencia educativa, cultural y recreativa que podemos ofrecerles. Es importante destacar que esta iniciativa no busca entorpecer el funcionamiento de la sala de lectura destinada a los alumnos de la facultad, sino complementarla con un ambiente diseñado específicamente para los niños.

Objetivo General: Implementar un rincón infantil en la biblioteca de la FEd que sirva como espacio educativo y recreativo para niños de la comunidad de la ECVA.

Objetivos Específicos:

- Diseñar y adecuar el espacio físico del rincón infantil de acuerdo con las necesidades y seguridad de los niños.
- Adquirir o reciclar muebles y materiales adecuados para el rincón, asegurando un ambiente confortable y estimulante.
- Establecer un sistema de gestión y selección de libros y materiales educativos adecuados para diferentes grupos de edad.

Recursos Humanos: El proyecto contará con la participación de personal bibliotecario y de

LG

JLV

MJM



mantenimiento de la facultad, quienes serán responsables de realizar las siguientes actividades:

- Retirar el tabique que divide actualmente la biblioteca y el pasillo en desuso.
- Diseñar y organizar el espacio del rincón infantil.
- Reacondicionar el mobiliario que se utilizará en el espacio.
- Seleccionar y catalogar libros y materiales educativos adecuados para niños.
- Promover actividades y eventos en el rincón infantil para fomentar el hábito de lectura.

Recursos Materiales:

- **Espacio:** Se utilizará el pasillo que se encuentra inutilizado, entre la recepción de atención al público de la biblioteca y el sector de Secretaría de Asuntos Estudiantiles. Para ello habrá que quitar la mampara que existe entre ambos espacios mencionados y que forman el pasillo.
- **Muebles:** Estanterías, mesas y sillas adecuadas para niños (pueden ser donados o reciclados).
- **Almohadones y alfombras:** Para crear un ambiente cómodo y acogedor.
- **Adornos y decoraciones:** Elementos visuales que estimulen la creatividad y el interés por la lectura.

Destinatarios: El rincón infantil, si bien estará dirigido principalmente a los alumnos de la ECVA, también podrán utilizarlo los hijos de los socios de la biblioteca, que en ocasiones acompañan a sus padres cuando asisten a la misma para estudiar o utilizar las pc's.

Plazo de Ejecución: El proyecto deberá ejecutarse en un plazo máximo de 2 meses, desde la planificación inicial hasta la inauguración del rincón infantil, asegurando así su pronta disponibilidad para los beneficiarios.

Este proyecto fortalecerá los lazos entre los docentes de la ECVA y la biblioteca de la FEd, contribuyendo al desarrollo integral de los niños mediante el acceso a la lectura y el conocimiento.

LG

JLV

MJM